



EXP-UNC: 0038977/2014

CORDOBA, 20 AGO 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se modifique la denominación del cargo que actualmente ocupa el Dr. Ariel Goldraj.-

ATENTO:

A la nota presentada por el Departamento de Química Biológica a fs. 1;

A que mediante EXP-UNC: 0038973/2014, se solicita se deje sin efecto a partir del 22-07-2014 la licencia sin goce de haberes del Dr. José Luis Barra en el cargo de Profesor Adjunto (DE);

A que por EXP-UNC: 0038969/2014, la Dra. Andrea Smania renuncia a un cargo de Profesor Adjunto (DE) a partir del 22-07-2014;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir del **22-07-2014** la designación interina dispuesta mediante Res. HCD. 198/14, al Dr. Ariel **GOLDRAIJ (Legajo N° 26.718)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE)**, del Departamento de Química Biológica, **en reemplazo del Dr. Barra**.-

Artículo 2º.- Designar interinamente **por la vía de la excepción** al Dr. Ariel **GOLDRAIJ (Legajo N° 26.718)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE)**, del Departamento de Química Biológica a partir del **22-07-2014** y hasta el **30-09-2014**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El Dr. Ariel Goldraj deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 974

SB.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC